

ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2026, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE N.º 1 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-472, P.K.22, INTERSECCIÓN CON CTRA. HU-6109 Y ACCESO A MANZANILLA (HUELVA).(CLAVE: 02-HU-2132-0.0-0.0-PC)

EXPEDIENTE: CONTR 2025 674680

En la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la Avda. De la Ría n.º 8-10 de Huelva, a las 10:30 horas del día 22 de enero de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 13 de enero de 2026, que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

Yolanda Galán León, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Laura Garduño Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico Provincial.

Ana María Fernández Fera. Representante de la Intervención Provincial

María Luisa Texeira Martín-Romo. Jefa del Servicio de Personal y Administración General.

Ismael Rodríguez Cruzado. Jefe del Servicio de Carreteras

SECRETARIA:


Manuela Borrego Gómez. Administrativo

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la mesa de contratación, iniciándose la sesión de la mesa a través de la aplicación SIREC, constatándose por el aplicativo de la Consejería de Hacienda, la presentación dentro del plazo establecido en la presente licitación de las siguientes empresas:

- B57465213 - MATIAS ARROM BIBILONI SL
- B85826899 - PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
- A18484360 - UC10 SAU
- B21405139 - MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL
- B18077867 - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA

A continuación se procede al examen de los sobres n.º 1, documentación acreditativa de los requisitos previos de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, resultando que:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUELA BORREGO GOMEZ YOLANDA GALAN LEON	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJRNFL8CL2Q4YG6E6XVN4QKAWM	PÁG. 1/2	



Todas las empresas presentan la documentación requerida correctamente, quedando admitidas en el procedimiento.


Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y será publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

La Presidenta de la Mesa

Fdo: Yolanda Galán León

La Secretaria de la Mesa

Fdo: Manuela Borrego Gómez.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUELA BORREGO GOMEZ YOLANDA GALAN LEON	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJRNFL8CL2Q4YG6E6XVN4QKAWM	PÁG. 2/2	